

SESIONES ORDINARIAS  
2019  
**ORDEN DEL DÍA N° 1847**

Impreso el día 29 de noviembre de 2019  
Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Oreste**, Berta, que obtuvo el título doctor honoris causa de la Universidad Tecnológica Nacional –UTN–, en la provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito. **Llaryora**. (3.314-D.-2019.)

**Dictamen de comisión\***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Llaryora en el que se expresa beneplácito por el título de doctor honoris causa de la Universidad Tecnológica Nacional de la provincia de Córdoba –UTN–, entregado a Oreste Berta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2019.

*Daniel Scioli. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Pablo M. Ansaloni. – Mario H. Arce. – Paulo L. Cassinerio. – Danilo A. Flores. – Horacio Goicoechea. – Jorge E. Lacoste. – Julio E. Sahad. – Andrés A. Vallone.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el título doctor honoris causa de la Universidad Tecnológica Nacional –UTN–, Córdoba, a Oreste Berta.

*Martín M. Llaryora.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Llaryora en el que se expresa beneplácito por el título de doctoris honoris causa de la Universidad Tecnológica Nacional de la provincia de Córdoba –UTN– entregado a Oreste Berta, luego de su estudio resuelve dictaminarlo favorablemente sin modificaciones.

*Daniel Scioli.*

\* Art. 108 del Reglamento.